

## SESIONES ORDINARIAS

2010

## ORDEN DEL DÍA N° 1336

## COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día 29 de septiembre de 2010

Término del artículo 113: 8 de octubre de 2010

SUMARIO: **Inauguración** de una sala de terapia intensiva y otra de neonatología en el Hospital “Las Mercedes”, de Mercedes, provincia de Corrientes. Expresión de beneplácito. **Portela**. (5.231-D.-2010.)

– *Héctor H. Piemonte*. – *Adela R. Segarra*.  
– *María L. Storani*. – *Silvia Storni*. –  
*Mónica L. Torfe*.

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Portela, por el que se expresa beneplácito por la inauguración de una sala de terapia intensiva y de neonatología en el Hospital “Las Mercedes”; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, y las que dará el miembro informante aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la inauguración de una sala de terapia intensiva y otra de neonatología en el Hospital “Las Mercedes” de la localidad homónima de la provincia de Corrientes.

Sala de la comisión, 21 de septiembre de 2010.

*Antonio A. M. Morante*. – *Agustín A. Portela*.  
– *Mónica H. Fein*. – *Juan C. Scalesi*. –  
*Elisa B. Carca*. – *María E. P. Chieno*.  
– *Mario R. Fiad*. – *Francisco J. Fortuna*. –  
*Nancy S. González*. – *Silvia C. Majdalani*.

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Portela, por el que se expresa beneplácito por la inauguración de una sala de terapia intensiva y de neonatología en el Hospital “Las Mercedes”. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente con modificaciones.

*Antonio A. Morante*.

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la inauguración que realizó la gobernación de la provincia de Corrientes de una sala de terapia intensiva y otra de neonatología en el Hospital “Las Mercedes” de la localidad homónima de la Provincia de Corrientes.

*Agustín A. Portela*.